

EL CONDADO DE TREVIÑO

(Continuación).

CAPITULO XII

El Condado de Treviño arqueológico

Tierra de antiguo origen y por la que pasaron en el curso de los siglos diversos pueblos e influencias, no puede dejar de tener en su circunscripción, elementos característicos de su vida y organización. Los hombres van dejando destellos de ella en sus obras y desde la época prehistórica, van señalando su ruta con productos de su ingenio, en la satisfacción de sus necesidades y en hacer más comfortable su existencia. Útiles y edificios, en los que el arte puso de manifiesto su cultura, fueron dejándolos como signo manifiesto de sus gustos, y sus restos son el testimonio vivo del grado de civilización y progreso, que en la historia llegaron a alcanzar los pueblos que estudiamos.

De lo prehistórico e histórico ya hablé en los primeros capítulos de esta obra. Ahora, brevemente, voy a recoger en cuatro notas, los elementos arqueológicos más destacados, que quedan en los pueblos del Condado de Treviño.

El elemento románico es el más acusado del Valle en los pueblos que le forman, prueba palpable de la antigüedad de su existencia. La Villa de *Treviño* tiene un interesante *puente románico*, con torre defensiva en el centro, cuyas ruinas aún se manifiestan a la curiosidad del visitante. Es de este mismo estilo *la ermita de San Juan*, en cuyas paredes se encuentra empotrada, la inscripción ya copiada anteriormente, que da noticias de la fundación de la Villa. La parroquia de San Pedro es de buena construcción, teniendo una linda *portada* del siglo XIV, con una *efigie de la Virgen* en el exterior, de buena factura y expresión, y en el interior una interesante *pila bautismal* románica. En su calle principal el *palacio* de los Manrique.

De los pueblos del Condado merecen destacarse: la *efigie de la Virgen del Granado* de Albaina, del románico del siglo XII, de tipo parecido a la de Estíbaliz, y su *ermita*, también de ese estilo y época;

el *relieve* de buena factura y expresión, sito en el atrio de la iglesia de Franco; la *cruz* de cobre con esmaltes de Imiruri, probablemente de la escuela de Limoges; las *iglesias* de Albaina, Ochote, Uzquiano e Ymiruri y una porción de *casas solariegas* en los diversos pueblecitos del Condado.

Pero el monumento arqueológico más destacado del Valle de Treviño, es la famosa *ermita de San Vicentejo*, sita en término, de lo que fué poblado, de San Vicente de los Olleros. Ya en la escritura del Obispo Aznárez, del siglo XIII, se llamaba a este lugar *Sant Vicent* y Baraibar en sus *Rincones artísticos*, dice «que por su industria de cerámica tosca, fué llamado el pueblo de San Vicente de los Olleros *San Vicentejo*».

La ermita está sita en lo alto de un pequeño montículo y su edificio, orientado en dirección E. a O. La *puerta* se abre en el lado del Sur y forma un cuerpo saliente de la fachada, con correspondiente tejazoz. Está construida con severa sencillez, es abocinada, formándola siete arcos semicirculares, sin decoración, descansando todos ellos en sencilla imposta y ésta en tres columnas de capitel muy deteriorado. Dos robustos contrafuertes sostienen en el exterior, las presiones de los arcos de las naves y entre ellos se abre una *ventana de óculo*, con gruesos baquetones. En el lienzo se encuentra una estrecha ventana apuntada y a la derecha de la puerta *una lápida* con la inscripción siguiente: «In nomine Domini Jesu Christi »edificatum est, hic templum in onore Sancti Vincentii, era milésima centessima...». De la cual se deduce que esta célebre ermita fué construida en el año 1062 de Jesucristo.

La planta de ella es de forma rectangular, completada con ábside semicircular; su bóveda en el ábside de cascarón y en su planta y nave de medio cañón, descansando en los arcos torales y formeros, ofreciendo éstos la particularidad de que están constituidos por triple columna en haz, adosadas a los lienzos, con capiteles decorados con hojas de acanto y cabezas de animales.

Sus paredes tienen como detalle característico, ya notado por Landázuri, el tener marcadas sus piedras con diferentes figuras, cuyos signos no son otra cosa que las contraseñas que pusieron en ellas, los artistas que las labraron y de algunos se manifiestan también sus nombres: «Vicencii—Marinas—Tomas—Andrea—Petrus—Pantaleonis, etc...», los que figuran grabados en el lado de la Epístola.

Inmediatas al ábside se manifiestan dos *hornacinas* de bellas proporciones y doble hueco, formado por tres arcos semicirculares del estilo, y sobre la de la derecha, se halla una elegante y bien tra-

bajada ventana y en correspondencia a ella y sobre la hornacina de la izquierda, otra ventana ciega.

Mas lo que resalta, sobre manera en el edificio, con ser todo muy puro en el estilo, es su *ábside*, dejando la descripción del mismo a la elegante pluma del Sr. Baraibar: «El ábside, dice, es sorprendente. Tiene tres cuerpos, *el inferior*, semicircular, con recio zócalo, *el intermedio* poligonal, en la parte correspondiente a las ventanas, *el superior* nuevamente semicircular, con el paso del poligonal, sobre una especie de trompas rudimentarias. Verticalmente está dividido en cinco compartimentos, por sendas columnas adosadas. En los del centro hay tres ventanas de jambas acodilladas y arcos de medio punto con follaje serpeante. Cinco arcos apuntados arrancan de columnas, cuyos capiteles llegan a la altura del arranque de los que voltean las ventanas absidales, de las cuales dos son ciegas. Rematan la decoración: cinco arcos lobulados, únicos en el románico alavés y el arco exterior de las ventanas es apuntado. En los capiteles el adorno es vegetal y en las que llamamos trompas rudimentarias, alternan rosáceas con rectángulos lisos en degradación para acomodarse a la convexidad del casquete esférico». Con esta breve descripción, podrá darse cuenta el lector, del valor arqueológico de este monumento, del Condado de Treviño.

Para completar lo arqueológico diremos dos palabras sobre La Puebla de Arganzón y Marquinez, que en lo eclesiástico pertenece al territorio treviñés.

La *Puebla de Arganzón*, tiene una hermosa *iglesia* parroquial, descollando en el edificio, su soberbia *portada* y el grandioso *altar mayor* con destacadas efigies y relieves, que por su factura lo constituyen en una buena obra de arte, de la época del Renacimiento.

Marquinez tjene en su término un bello ejemplar del arte románico, la *ermita de San Juan*. La fecha de su construcción, nos la da la inscripción conservada a la derecha de la puerta, inscripción que traducida, dice: «La construcción de este templo se hizo el día noveno »de las Kalendas de Diciembre del año de gracia de MCCXXVI, siendo »Juan Perez, obispo de Calahorra, reinando en Castilla, el rey Don »Fernandc y siendo Martín, Arcediano de Armentia, Fortunio de Mar- »quínez, Arcipreste de Treviño y García de Pangua, maestro en Ar- »mentia. Para que los que vean esta inscripción, ruegen por el alma »del Obispo en particular y por todos los bienechores de este templo».

Lo más interesante del monumento es su exterior. Su *portada* se abre al Sur, con tejaro apoyado en canecillos sin historiar: es abocinada, apuntada y sus archivoltas descansan sobre capiteles de

hojas de acanto, fustes lisos y basas de garras. La arquería de las archivoltas está decorada con variados elementos del estilo, de fina labra y precisa ejecución.

El interior es de planta rectangular, a la cual está añadido otro tramo o cuerpo cuadrado más estrecho que el principal y en la cabeza de éste, se abre el ábside semicircular, más estrecho aún que los anteriores. La bóveda es de medio cañón ligeramente apuntada y la del ábside de media naranja. Las columnas que separan el tramo inmediato a la cabecera son exentas y en los ángulos de los diversos cuerpos se hallan tres pares de columnas.

Varias ventanas dan luz y exornan el templo: una en el ábside, cegada, y dos en el muro del Sur, correspondientes a los dos cuerpos de la nave: son de factura parecida a la de la puerta, pero de arcos de medio punto. Una imposta de ajedrezados recorre la nave y ábside en toda su longitud.

Con ello doy fin a esta breve reseña en la que he querido recoger lo más interesante que he podido reunir en el aspecto arqueológico de los pueblos del Valle de Treviño.

JULIAN G.^a SAINZ DE BARANDA.

(Concluirá).